

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Día 5 de junio de 1943

Cambios de compra y venta de monedas publicados de acuerdo con las disposiciones legales:

	COMPRA	VENTA
Libras	40,50	41,50
Dólares	10,95	11,22
Liras	57,60	59,03
Francos suizos	253,00	259,30
Reichsmark	4,24	4,34
Florines	—	—
Belgas	—	—
Escudos	43,50	44,60
Peso moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	»	»
Coronas danesas clearing.	221,35	226,90

NOTA.—La divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE LA ARQUITECTURA NACIONAL- SINDICALISTA

Nota

La Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional-Sindicalista publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 22 de marzo del año en curso anuncio de subasta de las obras de construcción del grupo de veinte viviendas protegidas denominado «Ensanche Espoña», en Olot (Gerona), cuyo presupuesto de subasta asciende a la cantidad de setecientos veinticuatro mil ciento cuarenta y seis pesetas con cuarenta y seis centimos (724.146,46 pesetas), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don José Juliá Olivet, en la referida cantidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid. 28 de mayo de 1943.—El Jefe de la Obra, P. D., el Secretario general, por autorización, Nemesio Garde.

3.381-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria de fabricación de corbatas

Peticionario: Ponte Herranz Hermanos.

Objeto de la ampliación: Fabricación de pañuelos y echarpes de cuello. Producción: Treinta docenas diarias.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.229-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don Sebastián González Fernández.

Objeto de la industria: Fabricación de tejidos a base de fibras vegetales cotonificadas.

Producción: Cinco mil metros al mes.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.228-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario, Cros, S. A.

Objeto de la ampliación: Montaje de una nueva instalación para la fabricación de fosfato trisódico.

Producción: Dos mil kilogramos diarios de fosfato trisódico decahidrato. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Dele-

gación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.227-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria de fabricación de limas

Peticionario: Don Antonio Girard Ventura.

Objeto de la ampliación: Instalación de una máquina para picar limas.

Producción actual: 3.532 docenas de limas al año. Con la ampliación aumentará un 10 ó 12 por 100.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.226-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria de fabricación de mangos para cepillos, paraguas, juguetes, etc.

Peticionario: Don Joaquín Mestre Sindreu.

Objeto de la ampliación: Fabricación de cepillos de dientes e industriales.

Producción: Dos mil docenas al mes, entre cepillos y otros artículos, como botones, etc.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.225-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Industrias Pineda, Sociedad Limitada.

Objeto de la ampliación: Instalación de maquinaria para la fabrica-

ción de máquinas eléctricas de afetar en seco.

Producción: Cincuenta mil máquinas al año.

Materiales a importar: 100.000 toneladas de Tungsteno, 75.000 pesetas aproximadamente; 100.000 bolas de acero, 5.000 pesetas aproximadamente.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo Franco, 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.224-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BARCELONA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Arsenio Morera Esteva.

Objeto de la ampliación: Instalación de un laboratorio para la elaboración del producto denominado Glico-Carne Esteva (concentrada-peptonizada).

Producción: Cinco mil frascos al mes.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Delegación, avenida Generalísimo Franco, número 407.

Barcelona, 29 de mayo de 1943.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

2.223-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE MADRID

Nueva industria

Grupo 1.º—Apartado b)

Peticionario: «Monte Carmelón», S. L. Objeto de la industria: Fabricación de losetas hidráulicas y productos moldeados de cemento.

Capital: 150.000 pesetas.

Producción: Losetas, 45.000 metros cuadrados; productos moldeados, 150 toneladas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez

días, en las Oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, número 14, Madrid.

Madrid, 1.º de junio de 1943.—El Ingeniero Jefe, L. López de María.

2.237-O

DIPUTACION PROVINCIAL DE ORENSE

Convocatoria

La Excm. Diputación Provincial de Orense, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 25 de agosto de 1939 y Ordenes de 30 de octubre y 17 de noviembre del mismo año, declara vacante una plaza de Médico Tocólogo-Ginecólogo del Hospital Provincial de Orense, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas y demás derechos reglamentarios, que habrá de proveerse mediante oposición, con sujeción a las normas y cuestionario publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de fecha 27 de mayo último.

Esta plaza, como única, queda sometida para su provisión a una rotación de turnos empezando por el de Caballeros mutilados de guerra por la Patria.

Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente reintegradas y dirigidas a la Presidencia de la Diputación, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Los ejercicios se celebrarán en Santiago de Compostela, una vez transcurrido el plazo de cuatro meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, anunciándose local, fecha y hora, con ocho días de antelación, en el «Boletín Oficial» de la provincia, al comienzo de los mismos.

Orense, 1.º de junio de 1943.—El Presidente (ilegible).

3.382-O

PRISION CENTRAL DE MUJERES, DE SATURRARAN

Se saca a subasta la adjudicación de los desperdicios, residuos de comidas y basuras de este Establecimiento. Las ofertas, en pliego cerrado, deben dirigirse a la Directora del Establecimiento, hasta el día 15 del actual, no siendo admitidas aquellas que fueren inferiores a 600 pesetas anuales.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20 de este mismo mes, ante la Junta de Disciplina de esta Prisión, día en que se efectuará la adjudicación de este servicio.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Administración de este Establecimiento.

3.383-O

A N U N C I O S PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Valencia

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 92.046, de pesetas nominales 4.250, en Deuda Amortizable de la Diputación de Valencia al 5 por 100, serie tercera, constituido en esta Sucursal en 18 de noviembre de 1924, a nombre de doña María Soldevilla Martínez, se anuncia al público por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Informaciones», de Madrid, y «Las Provincias», de Valencia, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento del Banco de España; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 29 de mayo de 1943.—El Secretario, J. Quesada.

2.231-P.

BANCO DE ESPAÑA

Gijón

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 16.705, 16.710 y 18.632, de pesetas nominales 5.700, 7.500 y 20.000, en Deuda Perpetua Interior 4 por 100 (el último de emisión 1941), a favor de don Alvaro Cuervo Busto, expedidos por esta Sucursal en 5 de mayo de 1934, 5 de mayo de 1934 y 11 de octubre de 1941, respectivamente; el resguardo intransmisible número 1.235, de pesetas nominales 50.000, de Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, expedido por esta Sucursal en 5 de mayo de 1934 a nombre de don Alvaro y doña Josefa Cuervo Busto, incapacitada, conjuntamente por partes iguales; y el también intransmisible número 1.236, de pesetas nominales 7.000, en igual clase de Deuda, expedido por esta Sucursal en 5 de mayo de 1934 a nombre de doña Josefa Cuervo Busto, incapacitada, se anuncia al público por única vez, para que quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción del

presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, publicándose, además, en un diario de Madrid y en otro de esta plaza, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

(Gijón, 4 de junio de 1943.—El Secretario, J. Vela.

2.234-P

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Madrid

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para modificación de los Estatutos, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las doce de la mañana, y a Junta general ordinaria, el mismo día, a las trece, en el domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, número 6, quedando anulada la convocatoria anteriormente publicada para el día 18.

El Presidente del Consejo de Administración,

2.235-P

LASICAL, S. A.

Madrid

El Consejo de Administración de Lasical, S. A., debidamente autorizado, convoca a Junta general extraordinaria para el día 19 del actual, a las seis de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, 29, bajo, número 4.

El objeto de esta reunión es tratar de la ampliación del capital social y modificación de los Estatutos relacionados con la misma.

Madrid, 2 de junio de 1943.—Lasical, S. A.—C. Polo, Consejero Delegado.

2.243-O

ADRIANO CAVO IBERICA, S. A.

(A. C. I. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día veintitrés del actual mes de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Génova, número siete, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciem-

bre de 1942, pudiendo concurrir a la misma los señores accionistas que tengan depositadas en la Caja de esta Sociedad, tres días antes de la reunión, las acciones o un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital, según previene el artículo décimotercero de los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1943.—El Consejero-Secretario (ilegible).

2.245-O

TOMAS CERVANTES SANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA

Sevilla

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 21 de junio próximo, en el domicilio social, calle Ronda de Capuchinos, número 3, para tratar del cambio de nombre de la Sociedad.

Sevilla, 31 de mayo de 1943.—El Secretario, José Calderón.

P.

COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

Barcelona

En cumplimiento de lo que dispone el artículo veinte de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Púsina, número 9, Barcelona.

Según previene el artículo 21, para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos, con seis días de anticipación, en la Caja de la Compañía, en Barcelona, en su Delegación de Zaragoza, en el Banco Español de Crédito, de Madrid; en el Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito o Banco Zaragozano, de Zaragoza; en el Banco Guipuzcoano y señores Soler y Torra Hermanos, de San Sebastián, o en La Vasconia, de Pamplona, y les será entregada la correspondiente tarjeta de admisión nominativa personal.

Barcelona, 2 de junio de 1943.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Nieto.

2.233-P

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Con arreglo a lo que previenen sus Estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se reunirá en Junta general el sábado, día 12 del mes corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Goya, 31, segundo.

Madrid, 5 de junio de 1943.—El Secretario general, Juan Carre.

2.233-P

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Nicolás María Rivero, número 6, con arreglo al siguiente.

Orden del día

1.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 1.º, 5.º, 7.º, 9.º, 12, 13, 18, 20; 25; 26; 27; 28, 30, 39 y 40.

Asimismo se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el mismo día, a las dieciocho horas, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Gestión social.

3.º Renovación del Consejo.

El Secretario del Consejo, Antonio Pedrol Rius.

2.230-P

COMPANIA IBERICA FILMS, S. A.

Paseo de Gracia, 118, Barcelona

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de 1.º de junio de 1939 y la de 3 de septiembre de 1941, se recuerda por el presente anuncio que en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 25 de marzo último y en el diario de Barcelona «El Correo Catalán» del día 9 de abril próximo pasado, se publicaron las denuncias formuladas por D. Julio Manuel Andréu y D. Francisco García Castel por sustracción de doscientas acciones con los números del 6 al 205 y ciento noventa y cinco acciones con los números del 206 al 400, respectivamente, de esta entidad, de cuyos títulos solicita la oportuna declaración de nulidad y expedición de duplicados; advirtiéndose que el día 9 del mes de julio próximo finaliza el plazo legal para formular oposición, Compañía Ibérica Films S. A.

3.946-P

« LA VASCO NAVARRA »

BALANCE general en 3

ACTIVO	Pesetas
Acciones en cartera	3.000.000,00
Efectivo: En Caja, Bancos y Banqueros 984.326,50	
Inmuebles	2.603.161,79
Valores en cartera	7.133.717,50
	10.721.205,79
Valores depositados en garantía y fianzas:	
En garantía de cargos	225.000,00
Fianzas de Agentes	142.500,00
	367.500,00
Deudores varios	54.165,00
Dividendo activo a cuenta	195.380,00
RAMO DE ACCIDENTES	
Mobiliario e instalación	113.404,11
Material (totalmente amortizado)	
Fianzas depositadas para siniestros en tramitación	150.500,00
Consortio de Compensación de Accidentes Individuales	46.710,00
Reaseguradores y reasegurados:	
Saldo activo de las cuentas con los reaseguradores	105.892,27
Delegados e Inspectores: Saldo activo	2.906.567,12
RAMO DE INCENDIOS	
Gastos de organización, comisiones de cobro, mobiliario y material (totalmente amortizados)	
Reaseguradores y reasegurados:	
Saldo activo de las cuentas con los reaseguradores	848.125,47
Consortio de Compensación de Riesgos de Motín	73.821,93
Saldo activo de las cuentas con las Delegaciones	438.642,89
	19.021.914,56

S. A. DE SEGUROS.—PAMPLONA

1 e diciembre de 1942

PASIVO	Pesetas
Capital social:	
Suscrito y desembolsado totalmente	5.000.000,00
En cartera: 6.000 acciones de 500 pesetas nominales	3.000.000,00
	8.000.000,00
Reserva capital estatutaria	216.568,52
Reservas especiales:	
Reserva o fondo legal para oscilación del curso de los valores	527.144,05
Reserva extraordinaria para siniestros	540.000,00
Reserva para inmuebles	175.000,00
	1.242.144,05
Depósito de valores en garantía y fianzas	532.524,45
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos	7.651,20
Acreedores varios	131.314,22
RAMO DE ACCIDENTES	
Reservas técnicas:	
Reserva de primas para riesgos en curso (sin deducción de la porción reasegurada)	2.275.022,49
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	3.473.922,35
Reaseguradores y reasegurados:	
Saldo pasivo de las cuentas con los reaseguradores	658.013,80
RAMO DE INCENDIOS	
Reservas técnicas:	
Reserva de primas para riesgos en curso (sin deducción de la porción reasegurada)	882.119,73
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	295.581,04
Reaseguradores y reasegurados:	
Saldo pasivo de las cuentas con los reaseguradores	409.737,48
Excedentes:	
Remanente del ejercicio anterior	3.553,18
Beneficios obtenidos en el ejercicio de 1942	893.762,07
	897.315,26
	19.021.914,58

«LA VASCO NAVARRA»
CUENTA general

D E B E	Pesetas
RAMO DE ACCIDENTES	
Sumas pagadas por siniestros (incluso gastos)	8.548.963,22
Gastos de administración del ejercicio:	
Gastos de Inspección	41.989,83
Gastos generales	1.004.166,91
Contribución e impuestos	241.873,67
Comisiones sobre seguros directos	2.344.493,60
Comisiones de reaseguros aceptados	49.741,29
	3.681.265,30
Intereses abonados por los depósitos de fianzas de agentes	6.265,00
Primas cedidas en reaseguro	1.267.042,67
Amortizaciones	410.184,14
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:	
Reserva de primas sobre riesgos en curso (netas de reaseguro)	2.072.886,71
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	3.473.922,35
RAMO DE INCENDIOS	
Sumas pagadas por siniestros (incluso gastos)	946.155,28
Gastos de administración del ejercicio:	
Gastos generales de Inspección y de Organización	333.442,53
Comisiones sobre seguros directos	812.681,12
Contribuciones e impuestos	44.103,63
	1.190.227,28
Primas cedidas en reaseguro	1.607.394,97
Comisiones de reaseguros aceptados	258.173,28
Amortizaciones	11.887,48
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1942:	
Reserva de primas sobre riesgos en curso (neta de reaseguro)	235.909,22
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago (neta de reaseguro)	295.581,04
Saldo acreedor:	
Remanente del ejercicio anterior	3.553,18
Beneficios del ejercicio de 1942	893.762,07
	897.315,25
	24.903.173,19

S. A. DE SEGUROS.—PAMPLONA

Pérdidas y Ganancias

H A B E R		Pesetas
Remanente del ejercicio anterior		3.553,18
RAMO DE ACCIDENTES		
Reservas técnicas del ejercicio anterior		4.359.606,58
Primas del ejercicio (netas de extornos)		14.106.817,25
Comisiones sobre reaseguros cedidos		244.118,14
Siniestros a cargo de los reaseguradores		1.093.865,99
RAMO DE INCENDIOS		
Reservas técnicas del ejercicio anterior		313.570,60
Primas del ejercicio (netas de extornos)		3.696.561,28
Comisiones sobre reaseguros cedidos		556.580,85
Producto de los fondos invertidos:		
Renta neta de la propiedad inmueble	134.430,00	
Cupones y dividendos de los valores en Cartera	216.025,45	
		350.455,45
Beneficios resultantes:		
Por diversos conceptos	32.697,72	
Por diferencia de cotización de valores	145.346,15	
		178.043,87
		24.903.178,19

«LA GUARDIAN»

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE AMERICA

Balance general de la Compañía en 31 de diciembre de 1941

ACTIVO

PASIVO

	DÓLARES		DÓLARES
Hipotecas sobre bienes inmuebles	50.446.533,76	Reservas para seguros y rentas	119.634.370,00
Fondos públicos	61.323.484,39	Extra reservas y otras obligaciones	23.066.030,71
Bienes inmuebles	20.242.390,53	Reservas de siniestros a pagar	520.321,46
Caja y Bancos	2.323.773,95	Reservas de beneficios a asegurados ...	88.494,60
Préstamos sobre pólizas	17.840.063,82	Beneficios a satisfacer en 1942	2.110.000,00
Intereses y alquileres vencidos	1.026.936,58	Garantía y fondos de beneficios	6.097.359,91
Primas pendientes y otras partidas del activo	3.514.121,65	Capital social	* 200.000,00
	<u>156.716.584,68</u>		<u>156.716.584,68</u>

(*) De esta suma, el importe de dólares 199.500 fué adquirido por la Compañía, de acuerdo con el Plan de Mutualización.

«LA GUARDIAN»

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE AMERICA

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1941

DEBE

HABER

	DÓLARES		DÓLARES
Primas del Ejercicio	46.375.251,64	Siniestros del Ejercicio	3.807.036,37
Intereses sobre hipotecas y fondos públicos	3.782.827,54	Seguros vencidos	749.196,57
Intereses sobre préstamos a asegurados	1.001.641,63	Rentas y otros pagos	2.344.384,69
Otros intereses	32.736,87	Dividendos	2.584.694,70
Alquileres	2.478.343,26	Rescatos	2.591.164,68
Otros ingresos	4.027.473,94	Comisiones, honorarios médicos, gastos de Agencias y de inspección	1.841.315,35
		Sueldos, alquileres, anuncios, impresos, etcétera	929.115,98
		Impuestos del Estado y otros gastos ...	886.541,54
		Gastos sobre bienes inmuebles	1.367.076,81
		Otros gastos, ganancias y pérdidas	2.466.974,99
		Adición a reservas	8.130.773,20
	<u>27.698.274,88</u>		<u>27.698.274,88</u>

« LA GUARDIAN »

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE AMERICA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1941

DEBE

HABER

	PESETAS	PESETAS		PESETAS
Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas			Reservas matemáticas de primas en 1.º de enero de 1941	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto	91.979,55		Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto	375.499,00
Beneficios a asegurados			Traspaso de primas	7.036,71
Sumas pagadas por dividendos en España	8.250,15		Fondo legal para fluctuación de valores	382.535,71
Rescates de pólizas			Otras reservas	26.949,00
Los habidos en el Ejercicio		48,65	Para dividendos «bonus»	43.172,00
Intereses sobre préstamos devueltos			» no pagados	218,50
Gastos de Administración en el Ejercicio			Para siniestros y pólizas vencidas	79.063,25
Gastos generales de la Sucursal	25.215,23		Para fluctuación de valores	125.000,00
Gastos de Banca	2.296,30		Para partidas fallidas	47.430,82
Intereses	2.417,75		Primas del Ejercicio	294.939,57
Reservas matemáticas de primas en 31 diciembre de 1941	23.929,28		Por seguros caso de muerte, mixto y de vida	12.697,00
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto	341.074,00		Productos de fondos invertidos	
Por seguros de capitales, caso de vida			Intereses de préstamos	9.616,35
Traspaso de primas	6.327,00		Intereses de valores mobiliarios	21.979,26
Fondo legal para fluctuación de valores	27.355,00		Diferencia de cobización	4.730,00
Aplicación a diversos fondos de previsión			Interés de demora	150,75
Reserva para dividendos «bonus»	42.663,00		Derechos de Registro	40,40
» no pagados	717,70		Pérdidas y ganancias	191,15
» siniestros y pólizas vencidas	92.116,75		Las habidas durante el Ejercicio	74.546,00
» fluctuación de valores	125.000,00			
» partidas fallidas	47.430,82			
	307.998,27			
	819.784,04			819.784,04

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

INCOACION DE EXPEDIENTES

Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad política, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculpaados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquéllas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquél las declaraciones directamente el mismo día que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Barcelona

Don Ildefonso de la Maza Fernández, Juez de Instrucción núm. 15 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente contra Pantaleón Aylagas Romero, vecino que fué de Barcelona, hoy en ignorado paradero.

Barcelona, 5 de marzo de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez de Instrucción, Ildefonso de la Maza.

12.094.

Caravaca

Don José Elbal Martínez, Juez municipal Letrado de esta ciudad, interino de Instrucción de la misma y su partido, en la vacante del propietario.

Hago saber: Que se ha incoado expediente contra el vecino de Murcia Francisco Martínez Pérez, de veintidós años, natural de Caravaca, soltero, estudiante, hijo de Pedro José y de Dolores.

Caravaca, 5 de marzo de 1943.—El Secretario, Eusebio Pinedo.—El Juez, José Elbal Martínez.
12.095.

Madrid

Don Manuel de Vicente-Tutor y de Guelbenzu, Juez de Instrucción número 7 de esta capital.

Hago saber: Que se ha acordado la incoación de los siguientes expedientes:

Núm. 62, contra Carlos Rivera Gómez, de veintisiete años, casado, periodista, natural de Ayamonte y vecino de Madrid.

95, contra Julián Díaz de las Heras, de cincuenta y seis años, casado, zapatero, natural y vecino de Madrid, con domicilio en calle de Ríos Rosas, número 21.

94, contra Joaquín Chillón Santa Cruz, con domicilio en Madrid: plaza de la Cebada, 10.

56, contra Angel López Sáenz, que vivió en paseo de Delicias, 15.

Madrid, 9 de marzo de 1943.—El Secretario, José de Molinuevo.—El Juez, Manuel de Vicente-Tutor.

12.096 a 99.

Don Rafael Bono y Pons, Juez de Instrucción número dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan expedientes contra:

Nemesio García Salvador, vecino de Madrid: calle de San Eugenio, número 8; núm. 17 de 1942.

Francisco González Rocas, vecino de Madrid; núm. 148 de 1942.

Manuel García Atadell, vecino de Madrid; núm. 149 de 1942.

Gabriel Bonilla San Martín, funcionario del Consejo de Estado; número 163 de 1942.

Mariano Jiménez de las Heras, funcionario del Ministerio de Industria y Comercio; núm. 164 de 1942.

Luis Sandoval, domiciliado en la calle del Caballero de Gracia, 40, primero derecha, Madrid; expediente 165 de 1942.

Francisco González Gutiérrez, vecino de Madrid: calle de Londres, 15, hotel; 166 de 1942.

Juan Gómez Egido, vecino de Madrid: calle de Andrés Tamayo, 10, Guindalera; 176 de 1943.

José Portillo Cazorla, vecino de Madrid; 181 de 1942.

José María Martín López, conocido como autor por José María Granada, vecino de Madrid: paseo del Prado, Hotel Mora, y antes domiciliado en Lope de Rueda, 25, segundo; 185 del año 1942.

Eulogio Irigaray Rincón, Médico, vecino de Madrid: Corredera Alta, 6; 188 de 1942.

Manuel Monguío Margarit, contable, vecino de Madrid: calle Santa Engracia, 163, tercero C; 193 de 1942.

Cristino San Pedro Pajares, vecino de Madrid, calle de Tenerife, 11; expediente 151 de 1942.

Secretario, Antonio Yáñez.—Visto bueno, el Juez Instructor, Rafael Bono.

Madrid; 9 de marzo de 1943.—El 12.100.

El Juzgado de Instrucción número 6 incoa los siguientes expedientes:

Núm. 6 de 1942, contra Fernando de los Ríos Urruti, de cincuenta y nueve años, casado, Catedrático, domiciliado en calle Diego de León, 25.

25 de 1942, contra Antonio Parra Medina, de treinta y cinco años, casado, industrial de fontanería, domiciliado en calle Narváz, 7.

34 de 1942, contra José Pérez Lanchas, natural de Valencia, empleado, casado, hijo de José y Manuela.

35 de 1942, contra José Gaos González Pola, Catedrático de la Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras.

51 de 1942, contra Onésimo Fernández Mata, Auxiliar especializado de Comercio, domiciliado en calle Palos de Moguer, 9, primero izquierda.

57 de 1942, contra Amancio Hoyos Herrero, de treinta y nueve años, casado, agricultor, natural de Bargoneite (Cuenca), vecino de El Pardo.

58 de 1942, contra Esteban Muñoz Álvarez, empleado, de sesenta y tres años, casado, natural y vecino de Madrid; 6 de 1943.

Fermin Fraguas Fernández, natural de Madrid, hijo de Pedro y Pilar, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, domiciliado en San Bernardo, 114.

10 de 1943, contra Enrique Anguelo Elvira, que tuvo su domicilio en calle Alcalá, 146 duplicado, tercero izquierda.

16 de 1943, contra Francisco Rodríguez Iglesias, policía rojo, domiciliado en calle del Cardenal Cisneros, 92, primero derecha.

19 de 1943, contra Hilario Antonio de Luna Merino, de cincuenta años, natural y vecino de Madrid.

21 de 1943, contra Florentina Pardilla de la Torre, domiciliada en calle de Hermosilla, 51.

Madrid, 8 de marzo de 1943.—El Juez, Luis Vacas.

12.101.

Murcia

El Juzgado de Instrucción núm. 2 de Murcia incoa expedientes contra: Joaquín López López, de veintiséis años, soltero, hortelano, natural y vecino de Murcia, El Císcar.

José Antonio Ruiz García, de veintitrés años, soltero, ferroviario, hijo de Pedro y Encarnación, natural y vecino de Alcantarilla, domiciliado en calle Dos Vías.

José Pelluz Alarcón, de veinticinco años, casado, agricultor, hijo de José y María, natural y vecino de Murcia, en Cabezo de Torres.

Ángel Gomicia Bernal, de treinta y ocho años, casado, empleado, hijo de Ángel y Joaquina, natural y vecino de Murcia.

Pedro Serrano Jara, de treinta y un años, soltero, ferroviario, hijo de Antonio y de Carmen, natural y vecino de Murcia.

Dolores Fuentes López, de treinta y cuatro años, casada, hija de Francisco y de Carmen, natural y vecina de Murcia.

Murcia, 3 de marzo de 1943.—El Juez de Primera Instancia (ilegible). 12.102.

LIBRE DISPOSICION DE BIENES**AUDIENCIAS PROVINCIALES****Pontevedra**

Por los motivos que se expresan, quedan levantados los embargos y demás trabas que hubiese contra los bienes de los inculcados que a continuación se expresan:

Por haber hecho efectiva la sanción impuesta:

Cástor Rodríguez Ríos; expediente número 9 de 1939.

Andrés Barco Buceta y Antonio Vila Buceta; 864 de 1941.

Ramón Arines del Campo; 784 del año 1941.

Francisco Fernández González; 788 del año 1941.

Por haber sido absueltos:

Benito Paz Piñero, Fernando Dávila Ubeira, y Adelio Abalde Posada; 1.780 del año 1941.

Y por sobreseimiento:

Arturo Alonso Iglesias; expediente número 1.780 de 1941.

Manuel Valderrama González,

Juan Vilas Iglesias,

Guillermo Vázquez Gandoy,

Antonio Alonso González, y

Manuel Acuña Gómez; 1.587 del año 1941.

Manuel Araújo Pérez,

Pablo Araújo Pérez,

Guillermo Masso García,

Edmundo Asejo Juidias, y

Eduardo Alonso Ortega; 563 del año 1940.

Pontevedra, 9 de marzo de 1943.—El Secretario, Bernardo San.—Visto bueno, el Presidente (ilegible).

12.103.

San Sebastián

Por haber satisfecho la totalidad de la sanción que les fué impuesta en sus respectivos expedientes, han recobrado la libre disposición de sus bienes:

Eutiquio Manrique García, vecino de Alza; núm. 2.879.

Joaquín Oyarzábal Oyarzábal, vecino de Azpeitia; núm. 1.576.

San Sebastián, 8 de marzo de 1943. El Presidente, Cirilo Barcáiztegui.

12.104 y 5.

JUZGADOS DE INSTRUCCION**Valoria la Buena**

Don Teodomiro Blanco Díez, accidental Juez de Instrucción de Valoria la Buena y su partido.

Hago saber: Que por haber satisfecho totalmente la sanción impuesta al inculcado Facundo Matarráz Orrasco, de sesenta y cinco años, casado, obrero y vecino de Fombellida de Esqueva, en el expediente núm. 1.581, ha recobrado la libre disposición de sus bienes, quedando cancelados cuantos embargos, trabas y medidas precautorias se hubieren adoptado contra él en el indicado expediente.

Valoria la Buena, 6 de marzo de 1943.—El Secretario, José Sánchez.—El Juez, Teodomiro Blanco.

12.106.

CITACIONES Y NOTIFICACIONES**JUZGADOS DE INSTRUCCION****Zaragoza**

Don Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu, Magistrado, Juez de Primera Instancia núm. 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en la pieza separada para hacer efectiva la sanción económica impuesta por la jurisdicción competente al expedientado Paulino Palacios Moreno, se hace saber a aquellas personas que tengan que hacer efectivo algún derecho sobre los bienes de dicho sancionado, que en el improrrogable término de treinta días hábiles al de la inserción de este edicto, deberán formular la oportuna reclamación ante este Juzgado; bajo apercibimiento de que, de no

verificarlo, quedarán definitivamente decaídos de su derecho, sin que puedan instar ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Zaragoza, 9 de marzo de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Antonio de Vicente Tutor.

12.170.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**LARACHE**

Don Cesáreo Rodríguez Aguilera, Juez de Primera Instancia de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio de abintestato por fallecimiento en la batalla del Ebro del legionario del Tercer Tercio Jurnari Benedetto, natural de San Prizo Patti, provincia de Mesina (Italia), hijo de Catena, soltero, chófer, y por medio del presente se cita a los parientes del mismo que tengan derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla en el término de treinta días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Larache a 22 de mayo de 1943.—El Juez, Cesáreo Rodríguez.—El Secretario (ilegible).

3.941-O.

RIBADEO**Edicto**

En declaración del fallecimiento de José Francisco Antonio Castro Lombardero, natural de Villamea (Lugo), hijo de Pedro y de Manuela, de sesenta y nueve años, se llama a las personas que sepan paradero o interesen procedimiento o ausente mismo, haciendo saber incoación expediente.

Ribadeo, once de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.—El Secretario Judicial, P. H., José Cortés.

1.983-A. J.

y 2.º 5-6-943

VIVERO

El Juez de Primera Instancia accidental de Vivero hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración legal de fallecimiento de Manuel Vispo Balseiro, de cincuenta y cinco años, natural de Grañas, vecino de Vivero, hijo de Julián y Josefa, que se ausentó en estado de casado para Cuba en mayo de 1918, dejando de tenerse noticias suyas desde 1925.

Vivero, 1 de mayo de 1943.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Ricardo Oñativero.

y 2.º 5-6-943

VIVERO

En el Juzgado de Primera Instancia de Vivero se tramita expediente sobre declaración legal de fallecimiento de Jesús Prieto Rivera, de sesenta y ocho años, natural de Viveiró (Murias), hijo de Alonso y Manuela, de donde se ausentó soltero para la Isla de Cuba por el año 1893, dejando de tenerse noticias suyas desde el 1903.

Vivero, 3 de mayo de 1943.—El Juez accidental (ilegible).—El Secretario, Ricardo Chantretero.

1.964-A. J. y 2.ª 5-6-943

LUARCA

El Juez de Primera Instancia de Luarca.

Por el presente edicto hago saber: Que promovido por don Francisco Díaz Alonso, vecino de Armental, se tramita en este Juzgado expediente para que se declare el fallecimiento de su hermano don Luis, hijo de Manuel y de Cecilia, natural y vecino que fué de Tadarén, concejo de Navia, en este partido, de donde se ausentó para La Habana hace veintiocho años, y pasan de veinte desde que no se tienen noticias suyas.

Lo que se hace público a los fines prevenidos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su publicación por Radio Nacional, por dos veces, con intervalo de quince días, libro el presente.

Dado en Luarca a cinco de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.—El Juez, Rafael García.—El Secretario, Marino Burgos.

1.933-A. J. v 2.ª 5-6-943

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de Enjuiciamiento civil.

2.209

FERNANDEZ BARCIA, Antonio; de 28 años, hijo de José y de Juana, casado, molinero, natural y vecino de la parroquia de Silobre, Ayuntamiento de Fene, partido judicial de Puente-deume, donde tuvo su último domicilio; procesado en causa 60 de 1941, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, en el término de diez días, con el fin de constituirse en prisión provisional.

10.928.

2.210

GOMEZ BLANCO, Miguel; de 37 años, casado, hortelano, natural y vecino de Los Barrios, con domicilio en Palmones; procesado en causa 230 de 1942, sobre contrabando; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para constituirse en prisión.

11.035

2.211

FLOREJACHS RIS, Joaquín, de 38 años, casado, labrador, hijo de Ramón y de Teresa, natural y vecino de Corbins (Lérida); viste traje de pana, boina y zapatos; es de estatura regular y color moreno; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión, decretada en sumario 26 de 1942, sobre hurtos.

11.039.

2.212

RECIO CEBRIAN, Antonio Pablo; de 32 años, hijo de Valentín y Saturnina, casado, Alguacil del Juzgado de Instrucción, natural de Guadalajara, vecino de Calahorra, cuyo paradero se desconoce; procesado en sumario 2 de 1943, por abandono de funciones públicas; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Calahorra, en término de diez días, para constituirse en prisión.

11.041.

2.213

RODRIGUEZ MENENDEZ, Olvido; de 32 años, viuda, sirvienta, natural de La Felguera y vecina de Lada, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Vecilla en término de ocho días, como procesada en causa 83 de 1942, sobre hurto, apercibiéndola que de no hacerlo será declarada rebelde, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

11.043

2.214

GARCIA GARCIA, José; de 27 años, soltero, jornalero, hijo de José y de María, natural de Lageces (Murcia) y cuyo último domicilio fué en Ripoll, calle José María Fúster, 3 y de ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá inmediatamente, para constituirse en prisión, a disposición de la Audiencia Provincial de Gerona, y en méritos del sumario 26 de 1942, por hurto.

11.048

2.215

SIGLER RUIZ, Leandro; natural de Corberas, casado, vaquero, de 37 años, hijo de Antonio y de Asunción, domiciliado últimamente en la calle de Narváez 70, Madrid; procesado en causa 351 de 1941, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.

11.048

2.216

CORMINOLA MONCLUS, José María; natural de Barcelona, casado, del comercio, de 43 años; hijo de Joaquín y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Bou de San Pedro, número 9, tercero primera; procesado en causa 424 de 1940, por estafa, se

gula en el Juzgado de Instrucción número cuatro de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

12.112.

2.217

CORDOBA TEREZ, Juan; natural de Palamós (Gerona), soltero, de 23 años, hijo de Pedro y de Piedad, domiciliado últimamente en Barcelona, Fivaller, número 6, primero; procesado en causa 20 de 1940, por estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.

12.113.

2.218

BERNARDO REY, Lorenzo; de 18 años, hijo de Sebastián y María, natural de Madrid, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en el Pabellón de Rumania de la Exposición; procesado en sumario 224 de 1941, sobre hurto, que instruye el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

12.114.

2.219

CEUTI SORIANO, José; de 23 años, soltero, chófer, hijo de padres desconocidos, natural y vecino de Murcia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena, para constituirse en prisión y cumplir la pena que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Murcia en causa 254 de 1934, sobre hurto, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

12.115.

2.220

UNA TAL María Juliana, gitana, de la que se ignora naturaleza, vecindad y demás circunstancias personales, si bien se sabe que es de estatura regular, más bien alta; morena, de unos 50 años; se dedica como ambulante, a la venta de telas; procesada en sumario 32 de 1942, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Chelva en término de diez días, para constituirse en prisión.

12.116.

2.221

GONZALEZ MORENO, María; de 26 años, soltera, sus labores, vecina de Utiel; procesada en sumario 32 de 1942, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Chelva, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

12.117.

2.222

BISELLACH ROCA, José María; de 27 años, hijo de José y de Adela, soltero, del comercio, que residió en Las Palmas, natural de Barcelona y hoy en ignorado paradero; procesado en causa 131 de 1942, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de Las Palmas de Gran Canaria.

12.118.

2.223

FERNANDEZ VENCE, Eliseo; de 39 años, soltero, labrador, hijo de Eliseo y Sofia, natural y vecino de Vilela-Rodeiro, y hoy ausente en Buenos Aires; procesado en causa 108 de 1934, comparecerá, dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lalín, para ser reducido a prisión, decretada por la Audiencia de

Pontevedra; de no efectuarlo será declarado rebelde.
12.120.

2.224

QUINTANA, Ramón; procesado en sumario 17 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, Secretaria de don Ramiro López Rodríguez, con el fin de ser reducida a prisión.
12.121.

2.225

GIMENEZ RAMOS, Dionisio; de 32 años, casado, mecánico, hijo de Daniel y Petra, natural de Toledo, y con domicilio en Madrid, calle de Mesón de Paredes, 60, hoy en paradero desconocido; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaria de don José de Molinero, objeto de ingresar en prisión, dictado en sumario 26 de 1943, por estafa.
12.122.

2.226

CASADO DE ANTONIO, Enrique; natural de Valencia de Don Juan (León), de 19 años, soltero, hijo de Luis y Almudena, domiciliado últimamente en calle Valverde, 37, 1.º; procesado en causa número 7 de 1943, por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaria de don Hilario Dago Sainz, al objeto de ser reducido a prisión.
12.123.

2.227

GORDO OLAIZOLA, Felipe; del que se ignoran demás circunstancias, domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en causa 560 de 1942, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número dos de San Sebastián en el término de diez días, a fin de ingresar en prisión.
12.125.

2.228

ALVAREZ RODRIGUEZ, Jesús (a) «Pimpín»; natural de Moaña (Pontevedra), soltero, albañil, de 16 años, hijo de Purificación, domiciliado últimamente en Vigo, calle María Auxiliadora, 3; procesado en sumario 298 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Vigo, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de Pontevedra.
12.126.

2.229

ANDRES GRACIA, José; de 37 años, soltero, caracolero, hijo de Eusebio y Bernarda, natural de El Burgo de Ebro (Zaragoza), vecino de Zaragoza, del que se ignora actual domicilio; procesado en causa 476 de 1942, sobre hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza; comparecerá ante el mismo en el término de diez días, con objeto de constituirse en prisión provisional.
12.127.

2.230

ORTELLS DIEGO, Juan Antonio; natural de Sueca (Valencia), casado, camarero, de 40 años, hijo de Antonio y de Francisca, domiciliado últimamente en Valencia, calle Sevilla, 8, 10.º; procesado en causa 133 de 1941, por hurto, seguida ante el Juzgado de Instrucción de Alcaira; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.
12.128.

2.231

GONZALEZ DE MESA, Carmen; de 18 años, soltera, sus labores, hija de Antonio y de Joaquina, natural de Córdoba y vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Asilo del Buen Pastor; procesada en sumario 578 de 1941, por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reducida a prisión.
12.130.

2.232

DIAZ, Araceli; sin más circunstancias; procesada en sumario 62 de 1943, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para ser reducida a prisión.
12.131.

2.233

HERNANDEZ MARZO, Tomás; sin más circunstancias, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 488 de 1942, por robo, seguida en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
12.132.

2.234

SALVA FIGON, Lorenzo; natural de Barcelona, soltero, paraguero, de 41 años, hijo de Lorenzo y de Encarnación, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero; procesado en causa 12 de 1943, por insultos al Jefe del Estado y resistencia a la Autoridad, seguida en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
12.133.

2.235

MARTINEZ GALLART, Mario; natural de Barcelona, casado, chófer, de 25 años, hijo de Guillermo y de Manuela, domiciliado últimamente en Victor Tapió, 32, bajos; procesado en causa 395 de 1940, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona; comparecerá ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
12.134.

2.236

ORTEGA EVORA, Antonio; natural de Antigua, Fuerteventura (Canarias), casado, marinero, de 33 años, hijo de Francisco y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, Olmo, 21, 1.º, 2.ª o 21, 2.º, 1.ª;
12.135.

NAVARRO DE HARO, Melchor; natural de Mazarrón (Murcia), casado, jornalero, de 43 años, hijo de Miguel y de Ana María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Egipcianas, 15, entresuelo, y

AZNAR MOLINA, Juan; natural de Mazarrón (Murcia), soltero, jornalero, de 26 años, hijo de padre desconocido y de Encarnación, domiciliado últimamente en Este, 14, principal, 2.ª; procesados en causas números 290 y 299 de 1941, por robo; seguidas en el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona; comparecerán ante el mismo dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
12.135 a 37.

2.237

TORNE SABATE, Federico; natural de Barcelona, soltero, limpiabotas, de 38 años, hijo de José y de Cinta, domiciliado últimamente en Tallers, 85,

1.º, 2.ª; procesado en causa 62 de 1942, por tentativa de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión.
12.138.

2.238

ARRIBAS FERNANDEZ, Julián; de 38 años, hijo de Francisco y de Paula, natural de Madrid, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle de la Oendra, 4, bajos; procesado en sumario número 662 de 1941, sobre estafa, que instruye el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona; comparecerá, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.
12.135.

2.239

GOMEZ MENA Y VIVANCO, Olga; natural de La Habana, hija de don Alfonso y doña María, de 24 años, casada, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en calle General Sanjurjo, 25 principal izquierda; procesada en causa número 300 de 1942, por adulterio; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, Secretaria de don Antonio Yáñez, para notificarle el auto, decretando su prisión y llevar a efecto la misma, apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.
12.140.

2.240

VALLEJO PENA, Fabián; de 28 años, casado, frutero, natural de Bilbao, domiciliado últimamente en Zaragoza, se ignora actual paradero y demás circunstancias personales; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número uno de Zaragoza, para constituirse en prisión, acordada en causa 34 de 1948, sobre robo.
11.088.

2.241

MOURIG MORENO, Rufino; gitano, del que se ignoran demás circunstancias y paradero, domiciliado últimamente en Pozo Lorente (Albacete); comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla, a fin de constituirse en prisión, acordada en causa 21 de 1942, sobre hurto de tres machos en San Pedro.
11.089.

2.242

MEDINA GARCIA, Juan; vecino que fué de la Línea de la Concepción, calle Campoamor 14; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera para prestar declaración en causa 73 de 1941, por hurto, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.
12.214.

2.243

BANOS GARCIA, Jesús; de 27 años, soltero, carpintero, hijo de José María y de Angela, natural de Pamplona y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en calle del Hospital, 67; procesado en sumario 420 de 1940, por falsedad; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, en el plazo de diez días para ser reducido a prisión.
12.014.

2.244

PERA PINAMA, Jaime; peón, de 38 años, domiciliado últimamente en Lérida; estatura muy baja, pelo negro y poblado, ojos negros y grandes, complexión gruesa; procesado en sumario 5 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, para constituirse en prisión.
12.015.

2.245

TEJEDOR PUÑOOL, Crescencio; natural de Campo Arcés, partido judicial de Requena (Valencia), soltero, de 22 años, soldado de aviación del Ejército rojo, destacado en el mes de septiembre de 1938 en la Venta de la Balsa, del término municipal de Mogente, y posteriormente en el campo de aviación de La Rabasada, de Alicante; procesado, por homicidio por imprudencia, en sumario 59 de 1938; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Enguera.
12.016.

2.246

MATA GARCIA, Marcelino; que fué recaudador de las exacciones municipales y Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Chella, domiciliado últimamente en Valencia, calle Pl y Margall, 78, sin circunstancias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Enguera, como procesado, por malversación de caudales públicos, en sumario 2 de 1936.
12.017.

2.247

SEGOVIA TAHUADA, Justo; natural de Balisa (Segovia), hijo de Juan y Anacleto, de 53 años, obrero, y cuya vecindad actual se desconoce; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción 6 de Madrid, en término de diez días, a responder a los cargos que le resultan en sumario 72 de 1939, por hurtos, bajo supercubimiento de declararle en rebeldía.
12.020.

2.248

HERNANDEZ AMAYA, Francisco; de 35 años, hijo de Juan Manuel y Antonia, natural de Ceuta, gitano, sin domicilio fijo, casado, y

PEREZ ALEMAN, Agustín; de 45 años, hijo de José y Encarnación, natural de Huesca, gitano, casado, con domicilio últimamente en Lérida, calle Tamborirelos, 5, 3.º; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Solsona para constituirse en prisión y notificárseles el auto de terminación del sumario 23, rollo 370, de 1942, por robo.
12.042.

2.249

ALDANONDO ELORZA, José; de 19 años, soltero, baldosista, hijo de José y de Evarista, natural de Segura, domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado en sumario 6 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander, a constituirse en prisión.
12.043.

2.250

BABRA GARCIA, Alfonso; domiciliado últimamente en Barcelona y Santander; procesado en sumario 3 de 1943, por estafa de metálico; comparecerá en término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción número 1 de Santander, a constituirse en prisión.
12.044.

2.251

HEVIA, Maximino; alto, delgado, moreno, picado de viruela, de 37 años, vecino de Avilés, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 163 de 1941, por hurto de prendas y efectos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander, a constituirse en prisión.
12.045.

2.252

RUIZ ARENAL, José; de 24 años, soltero jornalero, hijo de Nemesio y de Petronilla, natural de Santander, donde tuvo su último domicilio; procesado en sumario 249 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander, a constituirse en prisión.
12.046.

2.253

TRASEI GARCIA, Ezequiel; de 18 años, soltero, curtidor, hijo de Eduardo y de Matilde, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 249 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander, a constituirse en prisión.
12.047.

2.254

MARTINEZ DE LA PAZ, Manuel; de 41 años, viudo, Perito Mercantil, hijo de Pedro y de Olimpia, natural de La Nestrosa, domiciliado últimamente en Santander; procesado en sumario 289 de 1941, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Santander, a constituirse en prisión.
12.048.

2.255

FERNANDEZ NIETO, Lucas Eugenio; natural de Madrid, de 33 años, hijo de Ramón y de (se ignora), domiciliado últimamente en Valencia, calle Maldonado, 11, 1.º; procesado en causa 16 de 1940, por robos, seguida ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión.

EDICTOS

2.256

Don José García Denche, Juez de Instrucción de Barco de Valdeorras y su partido,

Hago saber: Que se requiere a los familiares más próximos de Domingo Arias Prieto, vecino que fué de Espino (La Vega), y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días, a contar de la presente publicación, procedan a hacer efectiva, en este Juzgado, la suma de mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas con veintinueve céntimos, que corresponde a la liquidación de costas efectuada en el sumario número 16 de 1938, que por delito de homicidio frustrado se ha instruido al arriba indicado.

Dado en el Barco de Valdeorras a 16 de mayo de 1943.—El Juez de Instrucción, José Henche.—El Secretario (ilegible).
14.376.

2.257

BAUTISTA VARELA, Juan, y BELEÑO BARTOLOME, Angel; el primero de 32 años, envasador, soltero, natural de Villanueva de Lorenzana, y el segundo de 24 años, soltero, envasador, natural de Madrid, y ambos domiciliados en la calle de Mediodía Grande, número 10; comparecerán en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción número 13, de Madrid, calle del General Castaños, número 1 para prestar declaración como inculpados en el sumario 45 de 1941, que en dicho Juzgado se sigue por hurto a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1943.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Instrucción (ilegible).
14.402.

2.258

Don Ramón Rodríguez de Torres, Juez de Instrucción de Orgaz.

Hago saber: Que en el sumario 42 de 1942, seguido en este Juzgado, se acordó proceder a la inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de la siguiente cédula de citación:

«El Sr. Juez de Instrucción del partido de Orgaz, por providencia de hoy, dictada en el sumario número 42 de 1942, por falsedad de documentos y estafa, en el que aparece como inculgado don Rodolfo Bernabé Arellano, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Narváez, 45, ha acordado se cite al mismo de comparecencia ante este Juzgado, para que, en el término de diez días, contados desde aquel en que la presente aparezca inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO antes dichos, haga su presentación en el mismo, con el fin de recibirle declaración, bajo los apercibimientos legales, Orgaz, 13 de mayo de 1943.»

Y en cumplimiento de lo acordado, expido la presente, para que surta los efectos en justicia procedentes, que firmo en Orgaz a 13 de mayo de 1943. El Juez de Instrucción, Ramón Rodríguez.—El Secretario Judicial interino, Felipe López.
14.406.

2.259

Por el presente, se llama a los parientes más próximos de un sujeto del que el día 2 del actual apareció su cadáver en la margen derecha del río Manzanares, en este término, finca la Torrecilla, al sitio conocido por el Verdegual, que representaba tener 50 años; vestía pantalón y chaleco de pana clara, camisa blanca de hilo con rayas marrón, camiseta y calzoncillos de punto, calcetines de lana negros y zapatillas de paño con piso de goma; para que comparezcan ante este Juzgado, en término de quinto día, para ser oídos en el sumario que instruye este Juzgado con el número 45 del corriente año. Al mismo tiempo se les hace el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley procesal.

Getafe a 6 de mayo de 1943.—El Juez de Instrucción interino, Angel Serrano.—El Secretario Judicial (ilegible).
14.468